

# La Delegada del Gobierno visita el Instituto Nacional de Toxicología de Barcelona

Barcelona, 28 de marzo de 2012

La Delegada del Gobierno en Cataluña, Llanos de Luna, ha visitado hoy el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencia Forense de Barcelona, donde ha mantenido una reunión de trabajo con el director del centro, Juan Luis Valverde Villarreal tras la cual ha recorrido todas las instalaciones del centro.

El Departamento de Barcelona del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencia Forense (INTCF), creado en 1886, es el centro de referencia del Ministerio de Justicia para Cataluña, Aragón, Baleares, Valencia y Navarra. Realiza todas las pruebas forenses requeridas en estas cinco comunidades en todos los ámbitos de la ciencia forense y se divide en los servicios de biología, histopatología, química, drogas de abuso, valoración toxicológica, medio ambiente y unidad de garantía de calidad.

El INTCF es el responsable de emitir los informes y dictámenes que soliciten las autoridades judiciales y el Ministerio Fiscal; practicar los análisis e investigaciones toxicológicas que sean ordenados por las autoridades judiciales, las gubernativas, el Ministerio Fiscal y los médicos forenses en el curso de las actuaciones judiciales o en las diligencias de investigación efectuadas por el Ministerio Fiscal; realizar los análisis solicitados por organismos o empresas públicas en cuestiones que afecten al interés general; realizar los análisis e investigaciones solicitados por particulares en el curso de procesos judiciales; y difundir los conocimientos en materia toxicológica, contribuyendo a la prevención de las intoxicaciones y atender cuantas consultas se le formulen sobre las mismas. El Instituto debe además efectuar estudios de toxicología y ciencias forenses, según el Plan de Investigación del Ministerio de Justicia, y colaborar con las universidades y las instituciones sanitarias en todas aquellas materias que contribuyan al desarrollo de la toxicología y las ciencias forenses.